



FARMACÉUTICOS
DE CORAZÓN
RENOVACIÓN Y FUTURO

PROGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES MICOOF 2022

farmaceuticosdecorazon.com



ELISA ALCAYDE

*Somos una candidatura integrada mayoritariamente por colegiados y colegiadas de menos de 50 años que va a intentar rejuvenecer el MICOF. Porque es tiempo de **RENOVACIÓN Y FUTURO**, te pedimos tu apoyo para que nuestro Colegio deje de servir solo a unos pocos y se convierta en el de todos los farmacéuticos... de corazón.*

DECÁLOGO

1. Nos comprometemos a que ningún cargo electo tenga remuneraciones adicionales a las de los actuales estatutos.
2. Crearemos la limitación de mandatos y la renovación de cargos.
3. Defenderemos el modelo farmacéutico mediterráneo sostenible.
4. Impulsaremos las nuevas Vocalías de Nuevas Tecnologías y la de Farmacéuticos Adjuntos.
5. Reforzaremos el control interno mediante auditorías externas continuas.
6. Recuperaremos el prestigio del Colegio para hacerlo abierto, transparente y comunicativo.
7. Mejoraremos y adaptaremos la oferta formativa para ampliarla a otros sectores del ámbito sanitario y reducir su coste.
8. Fomentaremos una bolsa de trabajo con ofertas para todas las especialidades del sector farmacéutico.
9. Crearemos el Comité de Expertos del MICOF integrado por farmacéuticos jubilados/as.
10. Solicitaremos fondos internacionales para ayudar a las farmacias VEC y con necesidades para su sostenibilidad.

CANDIDATURA

+ PERMANENTE

Elisa Alcayde | María del Mar Méndez | Isabel Boix | Paco Clemente | Guillermo Grau

+ VOCALES

María Dolores Gómez-Lobo
Pilar Roquet-Jalmar
José Antonio Carratalá
Carmen Andreu
Rafael Belda
María Teresa Poyatos
María de la Concepción Chuliá
María Ángeles Martí
José Luis Poveda
Carla Villanueva
Juan Luis Durán
Javier Moreno
Pilar Aparicio
Nuria Vanaclocha
Rafael Espejo
Pablo Tadeo Vallés
María Ángeles Alcalá

Jaime Burguete
Paula Clemente
Andrés Carbonell
Jin Sun Kim Kim
Montserrat Pérez
Joaquín Carlos Botella
María de la Concepción Samaniego
Marta Medina
Teresa Pérez
Ramón Carabal
Alejandra Burguete
Ana Rubiño
Francisco Belloch
María Dolores Mejías
Mariela Clariana García
Vicente Boix
María Dolores Asensi



COMPROMISOS

+ MÁS Y MEJOR VIABILIDAD ECONÓMICA

Velaremos por la estabilidad económica del Colegio y de la Farmacia Valenciana, con el objetivo permanente de la mejora de nuestro sector. Para ello, entre otras, pondremos en marcha las siguientes propuestas:

1. Implementar la renovación colegial **limitando los mandatos** de la junta a un máximo de **2 legislaturas** (8 años).
2. Defender el régimen económico establecido en los actuales estatutos y **no promover** que se establezcan **remuneraciones adicionales para ningún cargo electo**. Abogamos por una junta vocacional comprometida, al servicio de los colegiados.
3. **Renegociar las comisiones por pagos de tarjeta** con CaixaBank. Cada vez más se realiza el pago con tarjeta, quedando obsoleta la comisión establecida hasta ahora.
4. Reforzar la transparencia contable del Colegio, promoviendo **auditorías externas** y explicando todos los cobros y pagos.
5. **Reducción de cuotas colegiales y nuevas modalidades** de colegiación para **Adjuntos en función de sus horas de contrato**.
6. **Solicitar fondos internacionales** para ayudar al sector en general y a las farmacias de sostenibilidad comprometida.
7. Negociar nuevos **convenios con varias entidades bancarias** para poder facilitar alternativas a los colegiados.
8. Buscar **distintas opciones con mutuas aseguradoras** para el seguro de responsabilidad civil de los colegiados.
9. Posicionarnos **en contra del famoso “clawback”** y trabajar para que este no se lleve a cabo.
10. **Reducir los gastos de la institución**, promoviendo actividades en la sede de Paterna para optimizar su rentabilidad lo máximo posible.
11. **Ajustar la hoja de liquidación contable** para evitar diferencias entre ingresos y pagos percibidos.
12. Apostar por optimizar el gasto farmacéutico en la red hospitalaria frente a la red comunitaria.

+ MÁS Y MEJOR COMPROMISO PROFESIONAL Y DEONTOLÓGICO

13. Reforzar la labor deontológica del Colegio y la de todo el sector de la Farmacia de Valencia, sin intromisiones ni injerencias al correcto ejercicio profesional.
14. Lucharemos contra el intrusismo y la deslealtad. Crearemos una **relación pública de buenas prácticas deontológicas** de los laboratorios, distribuidores y partners.
15. **Nos oponemos a que el MICOF asuma un mayor poder sancionador**; el Colegio debe formar e informar a los colegiados sobre el correcto ejercicio profesional, y notificar al órgano correspondiente los posibles incumplimientos, pero no controlar o perseguir al colegiado.
16. Promocionar y visibilizar al farmacéutico como sanitario a través de RRSS y MMCC, para poner en valor el consejo farmacéutico y sus servicios sanitarios.

+ MÁS Y MEJOR ATENCIÓN PARA ADJUNTOS

17. Cambiar la forma de cálculo actual de la cuota colegial a un **cargo porcentual** según el porcentaje de horas de trabajo que consten en el contrato y equiparadas numéricamente.
18. Posibilidad de obtener **puntos créditos por año de colegiación** intercambiables por descuentos en cursos de formación.
19. Organizar una **jornada anual específica para farmacéuticos adjuntos y no ejercientes** con ponencias atractivas, comida, algún acto lúdico,...
20. Incluir en la cuota colegial algún tipo de **seguro de responsabilidad civil para farmacéuticos adjuntos**.
21. Prestar una **asesoría fiscal y laboral** donde hacer sus consultas, sin que el MICOF tome parte de ninguna de las dos posiciones. Simplemente que informe lo que el convenio dice.
22. **Flexibilidad horaria para asistencia a asambleas del MICOF, y cesión de espacios** para reuniones de asociaciones y/o sindicatos de Adjuntos.

+ MÁS Y MEJOR ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

23. Formación a los colegiados en las **plataformas digitales** existentes.
24. Que el Colegio como institución esté mucho más presente en **RRSS**.
25. **Digitalizar la solicitud de documentos al Colegio** y crear Grupos de Telegram para la difusión de información o circulares.
26. Estar presente en las **amenazas planteadas por las grandes plataformas de venta online**, para recalcar que el farmacéutico es el único que puede dispensar medicación.
27. Crear un **registro de dudas/quejas** para el asesoramiento a los colegiados en materia de ciberataques o ciberacoso.
28. Poner en marcha una **App del Colegio** para estar siempre presentes y dar soluciones más ágiles sobre los desabastecimientos.
29. Solicitar a Conselleria que se **genere de manera automática la solicitud de cita** cuando a un paciente se le acabe el tratamiento crónico para avisos, alarmas de renovación de tratamiento,...
30. Tener acceso a través de “claves” a últimos **informes o análisis de pacientes**.
31. Promover, desde el Colegio, Jornadas de Fitoterapia, Suplementos y/o Salud Integrativa, así como Planes de Alimentación Saludable en los colegios, con charlas divulgativas para **profesionalizar la formación, empoderar al farmacéutico como sanitario, y convertirlo en referente social**.
32. Promover cursos de **Marketing Digital** y formación en programas y utilización de Office, etc.

+ MÁS Y MEJOR FORMACIÓN

Para contribuir a la modernización del farmacéutico en todos sus ámbitos, ofreceremos una formación continuada de calidad, actualizada y a precio competente, que englobe a todos los sectores del ámbito farmacéutico.

33. Reducir las cuotas de los cursos para colegiados y ofrecer **formación gratuita para no ejercientes**.
34. Ampliar la oferta formativa con **cursos online y programas para todos los sectores**, fomentando la formación en ámbito no comunitario como Hospital, Industria, Distribución, Nutrición, Análisis,... y llegando a acuerdos con sociedades de estos ámbitos que puedan colaborar. Incluso, si se considera necesario, hacer las formaciones para estos farmacéuticos fuera del Colegio, dando así facilidades.
35. Impulsar **cursos de Economía, Laboral, Fiscal...** para ayudar a titulares y nuevos titulares en los conceptos básicos de gestión y puesta en marcha de oficinas de farmacia.
36. **Formación accesible e “in situ” para el sector de la Farmacia rural**, con el objeto de facilitar la participación de los farmacéuticos de ámbitos rurales.
37. Promover la renovación del conocimiento farmacológico en ámbito comunitario, ofreciendo **cursos gratuitos en convenio con laboratorios y centros de estudio**.
38. Promover la **formación conjunta con la farmacia hospitalaria**, hablando con sociedades de farmacia hospitalaria para ir de la mano con ellos en cuanto a formación.

+ MÁS Y MEJOR RELACIÓN INTERNACIONAL

Crearemos una Comisión de Relaciones Internacionales para:

39. Agilizar los trámites y documentación necesarios para las **homologaciones de los títulos de farmacéutico a nivel europeo**.
40. Relación/**conexión más estrecha entre países europeos** con mismo sistema de farmacia comunitaria, por ejemplo Francia o Portugal.
41. Crear la **imagen de “referente” en los diferentes colegios** con los que realizar reuniones trimestrales, para ver cómo trabajan, qué funciona y qué no funciona en dichos países.
42. **Hermanamiento con otros colegios** para realizar actividades que puedan ser atractivas para los colegiados con el objetivo de conocer cómo se trabaja en el extranjero y qué podemos implementar en nuestras farmacias.

+ MÁS Y MEJORES SALIDAS PROFESIONALES Y BOLSA DE TRABAJO

Creemos que el Colegio debe ofrecer un espacio de calidad donde poder encontrar trabajo y trabajadores, tanto al titular como al resto de profesionales, no solo al farmacéutico de oficina, sino al sector farmacéutico de la industria, hospital, análisis, etc.

43. **Ampliar la bolsa de trabajo** para incluir ofertas del ámbito comunitario y del sector de la industria y la empresa.
44. Crear dentro de la bolsa de trabajo un **apartado para técnicos de farmacia** y a la vez hablar con los centros formativos de técnicos para que informen a sus alumnos de este portal para encontrar ofertas al terminar.
45. Crear un apartado de **salidas profesionales en la web**, y promocionarlo por las facultades de Farmacia para que los alumnos sientan que el Colegio es un buen canal al que apuntarse para estar al día de las salidas y ofertas laborales.
46. **Publicitar de manera clara las oposiciones** (cuándo van a ser convocadas, para qué puestos y con qué requisitos), y establecer **convenios con academias** para formar a los que quieran presentarse.

+ MÁS RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y MEJORES ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

47. Promover **eventos** para todos los farmacéuticos de todos los sectores.
48. Instaurar la **jornada de puertas abiertas del Colegio** donde se explicará cada espacio de nuestro Colegio y a qué se dedica; que los farmacéuticos se sientan en su casa.
49. Solicitar reuniones MICOF-Ayuntamientos con el fin de conseguir **plazas de aparcamientos para minusválidos o carga y descarga frente a las farmacias** que lo soliciten en el Colegio y sea viable a nivel de emplazamiento.
50. **Fomentar hábitos saludables** entre los colegiados con actividades deportivas dentro de las instalaciones del Colegio, colaborar y/o asistir a eventos deportivos, y crear Clubs de Running, Ciclismo o de deportes que los colegiados propongan.
51. Crearemos el **Comité de Expertos del MICOF** integrado por farmacéuticos jubilados/as.

+ MÁS Y MEJORES SERVICIOS PROFESIONALES Y ATENCIÓN PRIMARIA

Trabajaremos por mejorar los servicios profesionales prestados por una farmacia para así poder pedir a Conselleria la remuneración de esos servicios, de una manera estandarizada e igual en todas las farmacias de la provincia de Valencia.

52. Seguir ofreciendo certificaciones en todos aquellos servicios como preparación de SPD, toma y control de glucemia, revisión del Sintrom,... pero con el objetivo de estandarizarlas para poder **ofrecer a Conselleria un acuerdo con atención primaria y poder descargarlos de trabajo**, permitiendo así a los pacientes no tener que desplazarse a su centro ambulatorio y poder realizarlo de manera más cómoda y fácil en su farmacia para y después pasarle a su MAP los datos correspondientes de cada paciente.
53. Crear un programa donde personas que vivan solas o en situación familiar complicada puedan tener una **atención telefónica semanal/quincenal por parte de su farmacia**. Control de que siguen estando bien y de que tienen toda su medicación al día. Incluso, en caso necesario, acudir hasta el domicilio del paciente para revisión de medicación/dispensación.
54. Solicitar a Conselleria la posibilidad de **duplicidad de SIP en casos concretos**. Padres o madres separados que tengan la custodia compartida o para personas mayores que son sus hijos los que van a por la medicación (que cada hijo pueda tener un SIP del familiar).
55. Tener **acceso desde la Oficina de Farmacia a los últimos análisis, historial de medicación del paciente** para poder consultarlos y así poder o poderlos imprimir si los necesitan.
56. **Mayor relación con Atención Primaria: Sistemas de alertas entre médico y farmacéuticos** (Cribados desde oficina de farmacia pero que alerten al médico ante una sospecha), **contacto directo con el médico** ante cualquier consulta urgente o solicitud de cambios.
57. Solicitar a Conselleria la **unión entre médico cabecera-farmacéutico-médico privado para así evitar el solapamiento de tratamientos** ya que no tienen acceso a los historiales y en la Oficina detectamos solapamientos o duplicidades en los tratamientos.

+ MÁS Y MEJOR ATENCIÓN PARA ORTOPEDIA-ACÚSTICA-ÓPTICA

Defenderemos la dispensación y regularización de productos de Ortopedia en farmacias con Ortopedia, y trabajaremos en propuestas específicas para este sector como:

58. Proponer a la Conselleria la **mejora y agilización del programa HERA de gestión de recetas de Ortopedia**. Se debería poder escanear el código de la receta para el registro de los datos del paciente y artículo prescrito, como en la receta electrónica.
59. Habilitar una **extensión telefónica directa en la centralita del MICOE** para que las farmacias puedan tener consulta directa departamental, como la tienen otros departamentos del Colegio.
60. Proporcionar algún **distintivo a los farmacéuticos ortopedas** para remarcar el doble valor de ortopedia y farmacia como establecimiento sanitario.
61. Trabajar junto con la Conselleria para conseguir un **mejor convenio económico**, además de solicitar la mejora de las descripciones de los artículos para facilitar su correcta dispensación.

+ MÁS Y MEJOR ATENCIÓN PARA FARMACIA RURAL

62. **Actualización de parámetros VEC.**
63. **Acercar los servicios colegiales a las oficinas de farmacia rural**, creando puntos distribuidos por provincia para poder dar servicio ciertos días al mes o atendiéndolas “in situ”.
64. Examinar y ajustar **cuotas varias según tipo de farmacia.**
65. Creación y envío de **comunicados a los centros médicos sobre las faltas de distribución de farmacias rurales.**
66. Reivindicar e **incentivar la figura del Medicamento Tradicional** a base de Plantas frente al complemento alimenticio.
67. Recuperar e **incentivar el valor de la dispensación de plantas medicinales** frente a la venta de complementos alimenticios en herboristerías.
68. Fomentar el **asesoramiento al paciente en suplementos y fitoterapia**, y la prescripción farmacéutica de análisis de determinados parámetros con el fin de remitirlos al médico-nutricionista.
69. **Mejorar el sistema de turnos de guardia de las farmacias rurales** con reuniones entre el sector y todas las áreas básicas de Salud.
70. Fomentar la **formación específica en las farmacias rurales** para evitar actuaciones de intrusismo profesional, y exigir la administración que vigile lo que la ley dicta para estos medicamentos.